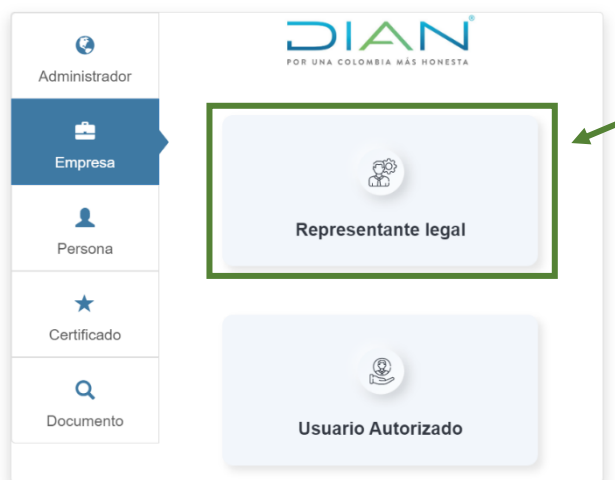


INSTRUCTIVO

Proceso habilitación Sistema de facturación electrónica de la Dian - RADIÓN

Habilitarme como Facturador Electrónico

1. Debes ingresar al siguiente link:
<https://catalogo-vpfe-hab.dian.gov.co/User/Login>



2. A tu correo registrado en la Dian te llega un link con el token de acceso. Úsalo para continuar.
3. Luego de ingresar buscas la opción registro y habilitación / Documentos electrónicos.



A continuación, das clic en Eventos Radian y por último sobre el recuadro que sale en **Habilitar los participantes** das clic en **Facturador Electrónico**.

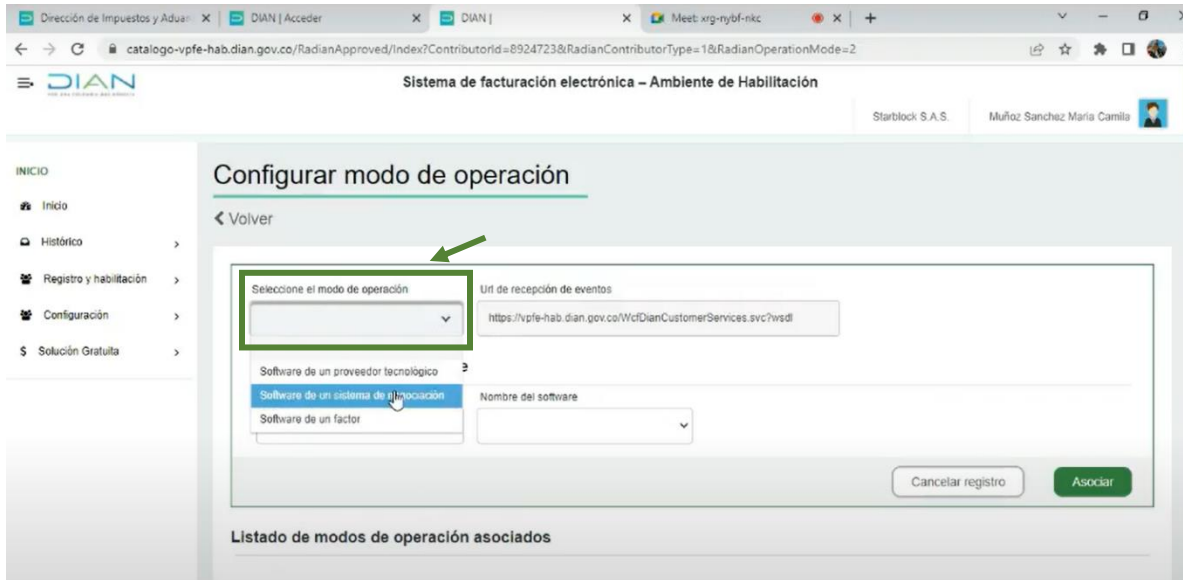


4. Luego se habilitan las siguientes 2 opciones y debes seleccionar Operación Indirecta, a través de un aliado.

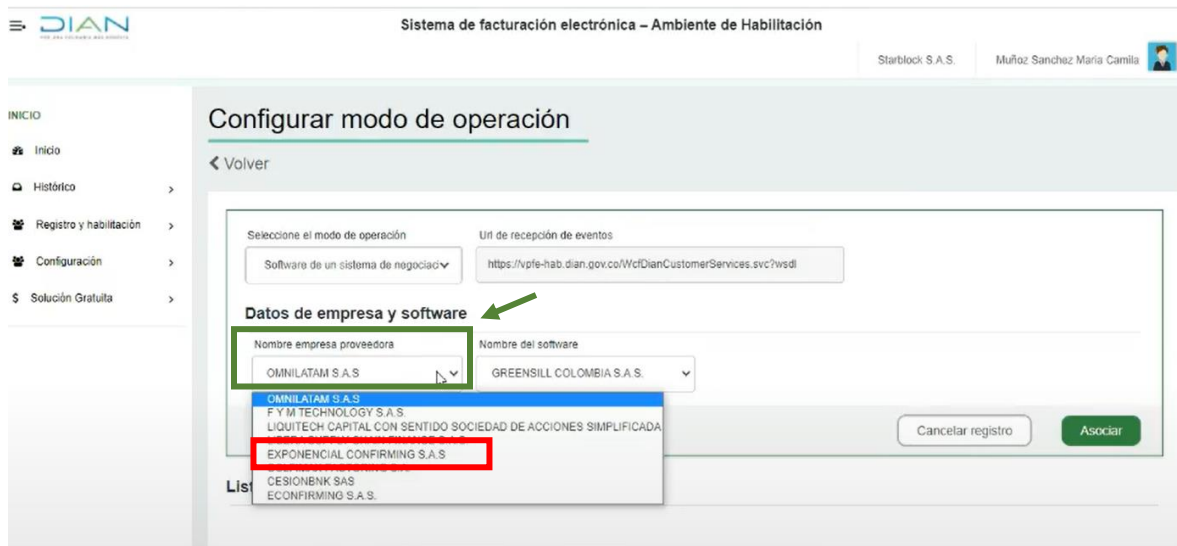


Habilitar a Exponencial Confirming como sistema de facturación electrónica

1. Cuando se abra esta pantalla, después de haber dado aceptar en la pantalla anterior, debes seleccionar el modo de operación: Software de un sistema de negociación



2. Luego en los datos de Empresa y Software debes desplegar la lista que dice Nombre empresa Proveedor. Seleccionas: Exponencial Confirming SAS



DIAN
Sistema de facturación electrónica – Ambiente de Habilitación

Starblock S.A.S. Muñoz Sanchez Maria Camila

Configurar modo de operación

[← Volver](#)

Seleccione el modo de operación: Software de un sistema de negocios
Url de recepción de eventos: https://vpfe-hab.dian.gov.co/WcfDianCustomerServices.svc?wsdl

Datos de empresa y software

Nombre empresa proveedora	Nombre del software
EXPONENCIAL CONFIRMING S.A	FAC EXPONENCIAL CONFIRMING

[Cancelar registro](#) [Asociar](#)

Listado de modos de operación asociados

3. En nombre del Software también seleccionas FAC Exponencial Confirming SAS.
4. Y finalmente le das clic en asociar.